



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

En el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo n.º 215, de 10 de noviembre de 2025, se ha publicado el anuncio referente a la adjudicación de plaza vacante de Policía Local por el sistema de movilidad.

Advertido error material en el punto primero de la resolución, de acuerdo con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a realizar la siguiente corrección de errores.

Donde dice :

PRIMERO.-“Adjudicar la plaza vacante de Policía Local por el sistema de movilidad, de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, subgrupo C1, de la plantilla municipal de funcionarios, al aspirante que ha superado el proceso selectivo por concurso de méritos, conforme al siguiente detalle:

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total	Denominación de la plaza	N.º Plaza	N.º Puesto en la RPT
Texeria Muñoz Iván	***0259**	71,00	Policía Local	1.1.27.38	1.1.37.38

Debe decir:

PRIMERO. “Adjudicar la plaza vacante de Policía Local por el sistema de movilidad, de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, subgrupo C1, de la plantilla municipal de funcionarios, al aspirante que ha superado el proceso selectivo por concurso de méritos, conforme al siguiente detalle:

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total	Denominación de la plaza	N.º Plaza	N.º Puesto en la RPT
Texeira Muñoz Iván	***0259**	71,00	Policía Local	1.1.27.38	1.1.37.38

Talavera de la Reina, 11 de noviembre de 2025.–El Concejal de Hacienda y Régimen Interior, Jesús García-Barroso Corrochano.

N.º I.-5624